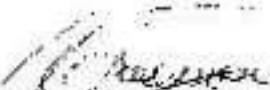
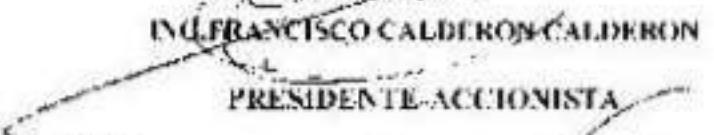


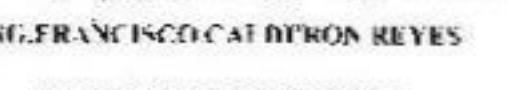
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROFRAN S.A. CELEBRADA EL 13 DE  
ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del dia 13 de abril del 2015, en el local social de la compañía, ubicado en Alameda Sevra Itapa Mza 666 solar 10-11, se reúne el accionista de la compañía PETROFRAN S.A., señor FRANCISCO CALDERON REYES, propietario de quinientos sesenta acciones (560) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor FRANCISCO CALDERON CALDERON, propietario de doscientos cuarenta acciones (240) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PETROFRAN S.A., se encuentra reunido en totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la reunión el Ing. FRANCISCO CALDERON CALDERON, Gerente de la compañía PETROFRAN S.A., y actúa de secretario el Ing. FRANCISCO CALDERON REYES, el cual procede a efectuar el registro de los accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma; y, con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se cumplió minutos antes de las 13h00.- El Presidente dispone que por el Secretario se dé lectura a la orden del día, a cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2014.**- Los accionistas aceptan constituirse en la Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también aceptar iniciar el mismo punto de la Orden del día, actu seguidamente procede a la aprobación de los balances del año 2014, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se reinicia la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone no de lochar a la teta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobado sin modificaciones.- Siendo las once horas, el Presidente declara concluido el acto y clausura la Sesión, y para constancia suscriben la presente nota los accionistas.

  
**ING. FRANCISCO CALDERON CALDERON**

  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**

  
**ING. FRANCISCO CALDERON REYES**

  
**SECRETARIO-ACCIONISTA**